

GESTIÓN JURÍDICA

Código: 2TR-GJU-F-33
Fecha: 12/07/2019
Versión: 1

ACTA DE INICIO

Página: 1 de 1

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:
Fecha de Suscripción del Contrato 21 de agosto de 2022 Fecha y N° de Registro Presupues 31/08/2022 N° CRP 5492 31/08/2022 N° CRP 5493 Fecha de Aprobación de Garantías 14/09/2022	CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO
	ACTA DE INICIO
CONTRATO DE:	Compraventa (Orden de Compra) No. 94660 de 2022
CONTRATISTA	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS NIT. 860.530.386 - 1
OBJETO DEL CONTRATO	ADHERIR AL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021 - COMPRA Y ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS - ETP III, "PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO, ANEXOS Y CATÁLOGO DEFINIDOS POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ACORDE CON LA NECESIDAD DEFINIDA POR EL IDARTES.
SUPERVISOR / A	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por: LEYLA CASTILLO BALLÉN , Subdirectora de Formación Artística, en todo caso la ORDENADORA DEL GASTO respectivo podrá en cualquier momento asignar a otro funcionario, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoy us a la supervisión.
VALOR TOTAL	CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$140.705.600)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el 18 de DICIEMBRE de 2022.

El día 14 de Septiembre de 2022 se reunieron NICOLAS MIGUEL NOVOA PALLADINO, identificado con Cédula de Extranjería No. 232470 en su calidad de representante legal de PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS y LEYLA CASTILLO BALLÉN, Subdirectora de Formación Artística y Ordenadora del gasto de la Orden de compra No. 94660 de 2022 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 18 de diciembre de 2022.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTAN

NICOLAS MIGUEL NOVOA PALLADINO Representante Legal

PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS

LA SUPERVISORA

LEYLA CASTILLO BALLÉN

Subdirectora de Formación Artística